1000

CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA
NIT 900.679.194-1

CERTIFICA:

Que la Señora DEYSAFIRA GÓMEZ DURÁN identificada con cédula de ciudadanía número 43.151.854, suscribió con la Corporación Gilberto Echeverri Mejía, un contrato de Prestación de Servicios regido por la Ley 80 de 1993.

El contrato de prestación de servicios número 052 de 2023, cuyo objeto fue: "SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ELEMENTOS DE OFICINA, ASEO, CAFETERÍA Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA". El cual tuvo como plazo desde el 21 de septiembre de 2023 fecha de suscripción del acta de inicio, hasta el 22 de diciembre de 2023 y donde el valor inicial del contrato ascendió a la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) IVA INCLUIDO. Con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal N° 2683 del 31 de agosto de 2023.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Medellín, el día 19 de enero de 2024.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE GALLEGO SOTO
Profesional de Talento Humano

Proyectó: Yadira Hernández – Practicante